

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llama a Selección Interna - 1 cargo de Prof. Adjunto/a DS - GTMC // EX-2023-

00806731- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00806760-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Omar OSENDA, Responsable del Grupo de Teoría de la Materia Condensada (GTMC) donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (Código interno 111/44); y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes otorgada, por Resolución RHCD-2023-308-E-UNC-DEC#FAMAF, a la Dra. Elena RUFEIL FIORI;

Que las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo han dictaminado favorablemente:

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD No 1/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (Código interno 111/44) en el GTMC.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dr. Oscar REULA (Prof. Titular)	Dr. Omar ORTIZ (Prof. Asociado)
,	Dr. Adolfo BANCHIO (Prof.
Asociado)	Asociado)
Dra. Ana Paula MAJTEY (Prof. Adjunta)	Dr. Pablo SERRA (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 26 de octubre y hasta las 13hs. del día 01 de noviembre de 2023, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- · Curriculum Vitae Nominal (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 06 de noviembre de 2023, en cumplimiento del Art. 2°, inc. 8 de la RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias). A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.